



Memorando Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2022-0005-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 092-CUS-2021 Aval Histórico Favorable

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCM-2022-0067-O, en el que solicita emitir un informe técnico relacionado con el Proyecto de “Ordenanza de nomenclatura de la Calle Oe8a y N3 Miguel Ángel Becerra Becerra, ubicada en el Barrio La Candelaria I, Perteneciente a la Parroquia Calderón” se emite el respectivo **Aval Histórico Favorable**, por cuanto el nombre propuesto y trabajado conjuntamente con moradores del sector, se refiere a un personaje local que trabajó por el bien del sector y que refuerza la memoria histórica e identidad de la parroquia Calderón

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Manuel Patricio Guerra Achig
CRONISTA DE LA CIUDAD (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS
- ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-0067-O

Anexos:

- JUSTIFICATIVO Miguel Ángel Becerra Becerra.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2022-0005-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2022

Copia:

Srta. Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

